

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

33836 CANARIAS DE EDIFICACIONES CANDESA, S.A.

Convocatoria de Junta General Extraordinaria de accionistas.

El Consejo de Administración de "Canarias de Edificaciones Candesa, Sociedad Anónima", de conformidad con la normativa legal y estatutaria, según acuerdo adoptado en sesión celebrada el día 3 de noviembre de 2010, convoca Junta General Extraordinaria de accionistas de la sociedad, a celebrar en el domicilio social, Avenida Tres de mayo, número 67, bajo, Residencial Atlántida en Santa Cruz de Tenerife, el día 27 de diciembre de 2010, a las 12:00 horas, en primera convocatoria y, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Cese del Sr. Consejero don Luis Alonso Hernández como miembro del Consejo de Administración de la sociedad.

Segundo.- Toma de conocimiento de la dimisión presentada por "Numerus Clausus, Sociedad Limitada" como miembro del Consejo de Administración de la sociedad.

Tercero.- Cambio de la estructura del órgano de administración de la sociedad de un Consejo de Administración a dos (2) Administradores Solidarios y consiguiente modificación de los artículos 3, 7, 10, 15, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33 y 34 de los Estatutos sociales.

Cuarto.- Nombramiento de Administradores Solidarios.

Quinto.- Modificación del artículo 12 de los Estatutos sociales concerniente al lugar de celebración de la Junta General de accionistas.

Sexto.- Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Octavo.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Derecho de información: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 287 Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas e informes sobre dichas propuestas y de solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, que serán sometidos a la deliberación y, en su caso, a la aprobación de la Junta.

Santa Cruz de Tenerife, 3 de noviembre de 2010.- El Presidente del Consejo de Administración, Don Antonio Iráculis Miguel.

ID: A100081751-1

cve: BORME-C-2010-33836